

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3950**      *GED CAPITAL DEVELOPMENT, S.A. SGEGR*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 06 de marzo de 2014, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social sito en c/ Montalbán, n.º 7, 3.ª planta, a las dieciséis treinta horas del día 16 de junio de 2014, en primera convocatoria y, si procediere, a la misma y en el mismo lugar del día 17 de junio de 2014, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2013.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Renovación de Consejeros.

Cuarto.- Ratificación de la retribución de Consejeros correspondiente al ejercicio 2013 y determinación de la correspondiente a 2014.

Quinto.- Nombramiento de auditores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo previsto en artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a todos los accionistas de solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta de acuerdo con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 22 de abril de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Centelles Echeverría.

ID: A140022470-1